

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE LA DORADA  
**Honorable Concejo Municipal**



# Resolución 194 de 2014

Diciembre 22 de 2014



**“Por medio del cual se realizan unas modificaciones en el Presupuesto del municipio de La Dorada – Caldas, para la vigencia fiscal del año 2014 en la sección Concejo”**

La Presidenta del Concejo de La Dorada – Caldas, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

## Considerando

Que mediante Acuerdo 042 de 2013 se estableció el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del municipio de La Dorada, donde se encuentra incluida la sección CONCEJO.

## Resuelve

**Artículo Primero.-** Contracredítese el Presupuesto de la vigencia fiscal del año 2014, sección Concejo, la suma de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$875.000.00):

5.3	CONCEJO	875.000
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	875.000
5.3.1.2	GASTOS GENERALES	875.000
5.3.1.2.06	Pago Servicios Públicos	875.000

**Artículo Segundo.-** Acredítese el Presupuesto de la vigencia fiscal 2014, sección Concejo, la suma de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$875.000.00):

5.3	CONCEJO	875.000
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	875.000
5.3.1.2	GASTOS GENERALES	875.000
5.3.1.2.02	Adecuación, mantenimiento, compra equipo	875.000

**Artículo Tercero.-** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en La Dorada Caldas, el 22 de diciembre de 2014.

**DERLY MORA BARRIOS**

Presidenta Concejo Municipal de La Dorada - Caldas

Proyectó y revisó: la H.C. Derly Mora Barrios - Presidenta  
Elaboró: Cristina Linares Pérez – Auxiliar Administrativo.

R.M.  
G.M.R.  
SIC 23/14